



XXVIII CONGRESO

EBEN ESPAÑA

CÓRDOBA 10, 11 y 12 de junio de 2021



Inteligencia artificial y renta básica: repensar la relación entre ocio y trabajo en la era digital.

*Pedro Jesús Pérez Zafrilla¹

I Facultat de Filosofia y Ciencias de la Educació, Valencia

Código: O.16

Área: ÉTICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EMPRESA 4.0

Palabras Clave:

Inteligencia artificial, renta básica, trabajo, ocio, democracia de propietarios, Rawls.

RESUMEN:

La revolución tecnológica introducida con la inteligencia artificial ha cambiado radicalmente el modelo de trabajo tradicional. Trabajos mecánicos que antes hacían personas se dejan ahora en manos de un algoritmo. Con el cambio, se gana en eficiencia y productividad, pero ello es acosta de una consiguiente pérdida de puestos de trabajo para millones de personas en el mundo, especialmente entre aquellos empleados que cuentan con una menor cualificación. Para abordar este problema, hoy cobra fuerza de nuevo la idea de instaurar una renta básica que alivie la situación de los trabajadores damnificados por la revolución tecnológica y les garantice un mínimo indispensable para vivir. La renta básica, en el marco de una sociedad digitalizada, nos llevará a repensar las categorías del ocio el trabajo tal y como las hemos conocido hasta este momento. Por ello se hace necesario abordar cómo sería posible instaurar una renta básica universal en un modelo de nuestro Estado del bienestar.

En este sentido, en esta comunicación me propongo analizar la propuesta de la renta básica desde la perspectiva de la democracia de propietarios de John Rawls. Tradicionalmente se suele asociar la propuesta de justicia como equidad rawlsiana con un modelo de Estado del bienestar. Sin embargo, esa interpretación es errónea, ya que Rawls en la *Teoría de la justicia* rechaza el modelo del Estado del bienestar en favor de un sistema económico diferente: la denominada “democracia de propietarios”. Este sistema tendrá entre sus ejes fundamentales un modelo de renta básica. En esta comunicación analizaré la propuesta rawlsiana de democracia de propietarios. Abordaré su origen con Mead, así como sus precedentes griegos. Además, la comunicación examina el papel que desempeña la renta básica dentro de la democracia de propietarios rawlsiana. Por último, se evaluará cómo Rawls conceptualiza la medida de la renta básica sobre la base de la relación entre ocio y trabajo. Ello nos dará las claves para abordar la pertinencia de la renta básica en la era digital.